



Expediente: 1513/12

Carátula: ALDERETE LUISA DEL VALLE C/ SABA RODRIGO Y SABA ROLANDO S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **22/11/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27228775512 - ALDERETE, LUISA DEL VALLE-ACTOR 9000000000 - MONTENEGRO, ROSA DEL CARMEN-ACTOR 27338843009 - SABA, ROLANDO ANTONIO-DEMANDADO

27338843009 - SABA, RODRIGO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1513/12



H105025417638

JUICIO: ALDERETE LUISA DEL VALLE c/ SABA RODRIGO Y SABA ROLANDO s/ Z-INDEMNIZACIONES-Expte. N°1513/12.

## San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Viera el 19/11/2024:

Atento a las constancias del presente juicio, corresponde proveer la reserva ordenada el 13/06/2024:

Del recurso de aclaratoria interpuesto por el demandado ROLANDO SABA, VISTA a la contraria por el término de TRES DIAS.

Pongo en su conocimiento que el escrito precedentemente mencionado se encuentra a su disposición para ser consultado por vía digital, a través del Portal del SAE.DHCM-1513/12.

## Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.